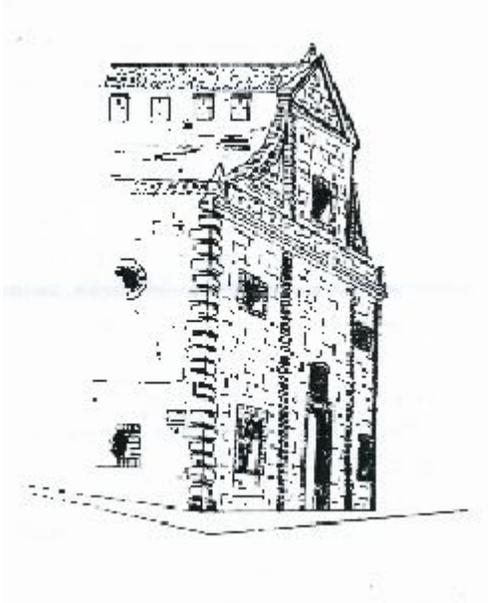


EDUARDO BONNÍN AGUILÓ



CONVENTO DE FRAILES MENORES CAPUCHINOS

Tras la puerta principal de este templo, hay un atrio. Al entrar por esa puerta, un par de metros a la derecha, junto a la pared que separa el atrio de la Iglesia, se encuentra la lápida de la tumba en la que descansa el cuerpo de Eduardo Bonnín Aguiló, Fundador de los Cursos de Cristiandad. Está situado en la calle Zanoguera, nº 3 de Palma de Mallorca, haciendo esquina con la Plaza de España.

Este templo pertenece a la Orden de los Frailes Menores Capuchinos. Es el primer y único convento de la Orden en Mallorca. Fue edificado en el año 1677 por los capuchinos de la Provincia de Aragón, en el lugar llamado "Hort de ses murteres", fuera de las murallas de la ciudad de Palma, cerca de la puerta de Jesús. El convento fue derribado en febrero de 1771, por orden gubernativa, durante la guerra contra los ingleses.

Fray Miquel de Petra, capuchino mallorquín (sobrino del Beato fr. Junípero Serra, evangelizador y civilizador de California), diseñó los planos del actual convento el cual, gracias a la generosidad del rey Carlos III, del obispo Rubio y de la ciudad de Palma, pudo nuevamente construirse "intra muros".

La primera piedra fue bendecida por el obispo Pedro Rubio Benedicto y Herrero, el 4 de noviembre de 1778; el 20 de julio de 1791 se consagró el altar mayor y el 3 de septiembre del mismo año 1791, toda la iglesia dedicada, como la del anterior convento, a la Inmaculada Concepción de María.

Desde sus inicios (1677) hubo en el convento un noviciado para los aspirantes mallorquines y, además, cursos de filosofía y teología.

El 1726 se separó de la Provincia de Aragón, quedando bajo la jurisdicción del General de la Orden.

Como tantos conventos de religiosos, el año 1835 tuvo que ser abandonado, debido a las leyes de desamortización del gobierno, siendo **transformado en prisión provincial**.

El 27 de junio de 1906, el obispo de Mallorca devolvió a la Orden el templo. Pero el convento continuaba su función de prisión provincial.

Los Capuchinos volvieron a este lugar el 20 de julio del mismo año.

El año 1945 reclamaron la devolución del convento ante los organismos estatales correspondientes. Finalmente, el 8 de febrero de 1974, el Tribunal Supremo reconoció a los frailes el derecho a la propiedad y, en pocos meses, les fue devuelto.

Destacamos un acontecimiento que ocurrió en el patio del convento, cuando todavía era el patio de la cárcel: la muerte de dos presos condenados a muerte mediante el método conocido como "garrote vil".

Este evento se reviste como un doble hito histórico:

Desde un punto de vista humano y político supuso la última pena de muerte ejecutada en Mallorca.

Desde un punto de vista espiritual brilla como un lucero en una noche especial en la constelación del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.

Eduardo Bonnín y Andrés Rullán, rector y dirigente del cursillo de San Honorato en Enero de 1949, conocido como Cursillo número 1, teniendo conocimiento de la ejecución de los dos condenados a muerte, pasaron la noche del 28 de enero de 1949 acompañando a los dos condenados y hablando con ellos de su inmediata llegada ante el Señor. Mientras esto ocurría en el interior de la cárcel, en la calle un numeroso grupo de cursillistas oraba, de rodillas y brazos en cruz, por la conversión de los dos presos.

Uno de ellos murió con el Crucifijo de Eduardo en las manos y, antes de morir, lleno de gracia, tras haberse confesado y haber recibido la comunión, redactó a Eduardo una carta de despedida para sus padres.

Todos los miércoles, a las 07,15 horas, en esta Iglesia de los Capuchinos, se celebra una Eucaristía a la que, habitualmente, asiste un numeroso grupo de cursillistas, quienes, al pasar por el atrio, antes y después de la misa, se acercan a orar ante la tumba de Eduardo.

Siempre DE COLORES.